ACTA CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.

EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 23 DE MAYO DEL AÑO 2014, ESTANDO REUNIDOS LOS C.C.

DR. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. JOSÉ LUIS GALVÁN RAMÍREZ	SÍNDICO MUNICIPAL
C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BAUTISTA	PRIMER REGIDOR
C. NICOLÁS VENTURA GÓMEZ	SEGUNDO REGIDOR
C. SANDRA CRUZ JIMÉNEZ	TERCERA REGIDORA
C. REVERIANO MONTALVO HERNÁNDEZ	CUARTO REGIDOR
C. JORGE LUIS JIMÉNEZ LÓPEZ	QUINTO REGIDOR
C. JUANA SANTANA GARCÍA	SEXTA REGIDORA
C. MARTÍN MENESES LÓPEZ	SÉPTIMO REGIDOR
C. ISAÍAS SORIANO LÓPEZ	OCTAVO REGIDOR
DR. JUAN MEZA BONILLA	NOVENO REGIDOR
LIC. ADÁN GARCÍA ROMERO	DÉCIMO REGIDOR
LIC. JULY ARACELI BAILÓN FLORES	DÉCIMA PRIMERA REGIDORA
C. CONSTANTINO LÓPEZ BENÍTEZ	DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR
C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ	DÉCIMO TERCER REGIDOR
LIC. C.P. Y P.D. MARIO ALEJANDRO PADILLA MENES	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EN VIRTUD DE HABER SIDO CONVOCADOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN V, 91 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA MISMA LEY; REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS EN EL SALÓN PRESIDENTES Y CONTANDO CON EL QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

[redacted]

[redacted]

SÉPTIMO.- APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.

[redacted]

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE PASAR AL:

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

SEGUNDO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

[redacted]

SÉPTIMO.- APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

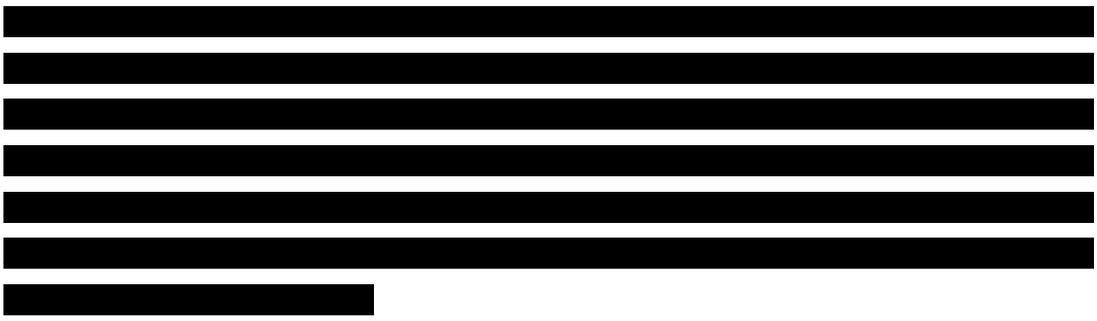
[redacted]

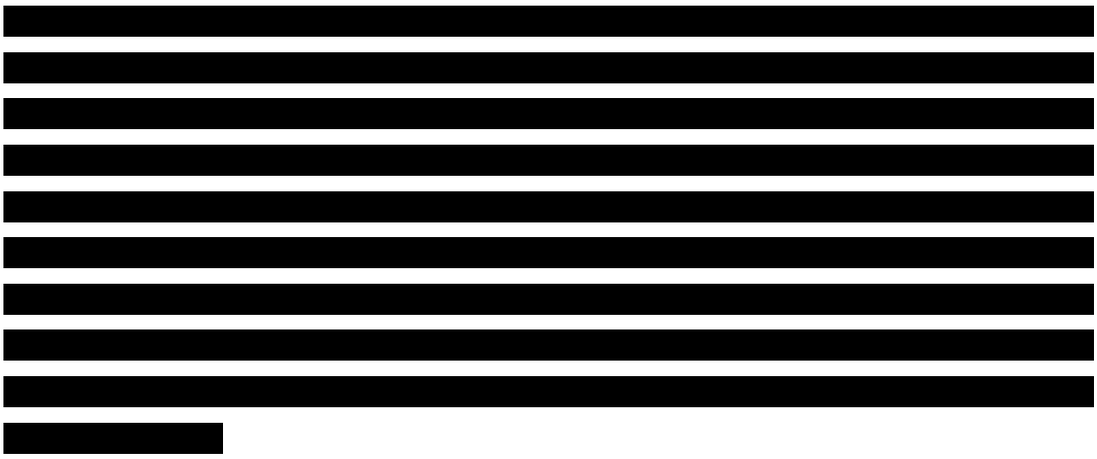
[redacted]

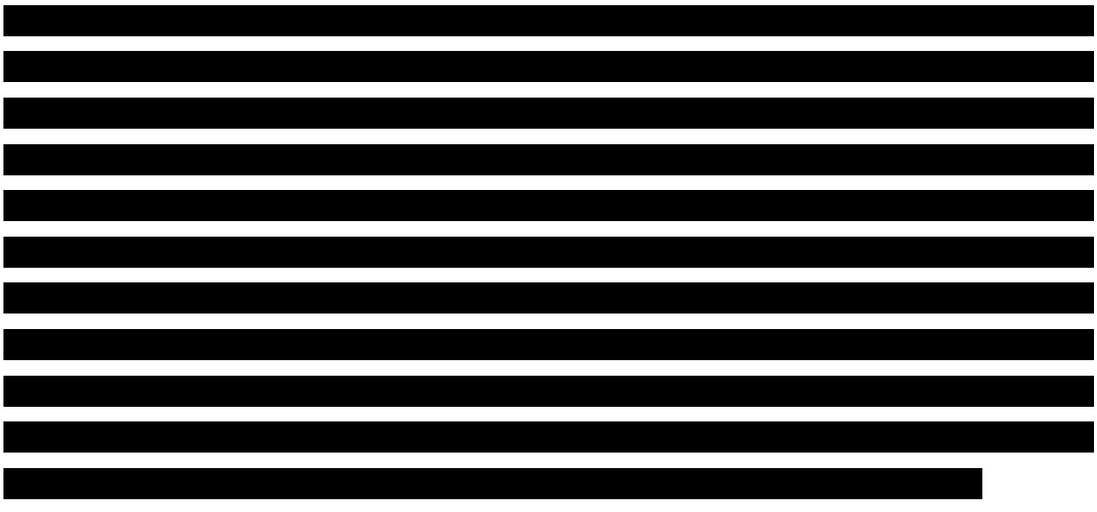
SÉPTIMO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONA QUE CON LA FINALIDAD DE DAR MAYOR SOLIDEZ Y FORTALEZA A LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y SE PUEDAN ORGANIZAR DE MANERA MÁS EFICIENTE Y QUE EXISTA UN MEJOR FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO Y SOCIAL, Y DE ESTA MANERA PODER OTORGÁR A LA COMUNIDAD UN MEJOR RESULTADO; SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA CREAR LA DIRECCIÓN DE PROTECCÓN AL MEDIO AMBIENTE; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 112, 113, 116, 128 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 27, 29, 31 FRACCIÓN IX, Y 86 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA LA **CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE** A PARTIR DEL DÍA DE LA

FECHA. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE DERIVADO DE LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE; LAS FACULTADES QUE TENÍA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, SERÁN EJERCIDAS POR LA DEPENDENCIA ANTES APROBADA A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA. POR LO QUE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A EFECTO DE QUE EN EL MOMENTO OPORTUNO REALICE LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES AL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.







[redacted]

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA. EN USO DE LA PALABRA EL DR. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES Y DA POR CONCLUIDA LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 23 DE MAYO DEL AÑO 2014, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ASÍ TAMBIÉN POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, VALIDANDO CON SU FIRMA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

H. AYUNTAMIENTO 2013-2015

Dr. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JOSÉ LUIS GÁLVAN RAMÍREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BAUTISTA
PRIMER REGIDOR

C. NICOLÁS VENTURA GÓMEZ
SEGUNDO REGIDOR

C. SANDRA CRUZ JIMÉNEZ
TERCERA REGIDORA

C. REVERIANO MONTALVO HERNÁNDEZ
CUARTO REGIDOR

C. JORGE LUIS JIMÉNEZ LÓPEZ
QUINTO REGIDOR

C. JUANA SANTANA GARCÍA
SEXTA REGIDORA

C. MARTÍN MENESES LÓPEZ
SÉPTIMO REGIDOR

C. ISAÍAS SORIANO LÓPEZ
OCTAVO REGIDOR

Dr. JUAN MEZA BONILLA
NOVENO REGIDOR

LIC. ADÁN GARCÍA ROMERO
DÉCIMO REGIDOR

LIC. JULY ARACELI BAILÓN FLORES
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

C. CONSTANTINO LÓPEZ BENÍTEZ
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR

LIC. C.P. Y P.D. MARIO ALEJANDRO PADILLA MENES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO